Municipalidad Copán Ruinas
Puerta Cultural de Honduras al Mundo…
Copán Ruinas, Copán. Frente al Parque Centroamérica
e-mail alcalde@municipalidadcopanruinas.com Teléfono: (504) 2651-3900

MEMORANDUM

Para: Lic. Eber Abisai Leiva Auxume
Oficial de Información Pública

De: Julia Anahi Morales Lemus
Secretaria Municipal

Fecha: 06 de enero del año 2020

::

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades, el motivo de la presente es para remitirle información de las constancias de vecindad, realizados durante el mes de diciembre del 2019.

Atentamente:

ALCALDIA MUNICIPAL 2018 2022 SECRETARIA COPAN RUINAS, COPAN, HONDURAS

Julia Anahí Morales Lemus
Secretaria Municipal

CUADRO RESUMEN DE CONSTANCIAS DE VECINDAD
CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL 2019
SECRETARIA MUNICIPAL

La infrascrita Secretaria Municipal de Copán Ruinas, departamento de Copán a través de la presente hace constar que en el mes de diciembre del año dos mil diecinueve, se emitieron constancias de vecindad a continuación, se detalladas de la siguiente manera:

MES DE DICIEMBRE DEL 2019						
CONSTANCIA DE VECINDAD						
N°	FECHA	NOMBRE	**NÚMERO DE IDENTIDAD**	LUGAR	VALOR	
1	2/12/2019	JUAN SAUL GARCIA MENDEZ	**0404-1989-00439**	COPÁN RUINAS	L.	100.00
2	4/12/2019	RENE OSWALDO DERAS VIDAL	**0404-1988-00110**	BARRIO EL CENTRO	L.	100.00
3	5/12/2019	NORA ALEXANDRA INTERIANO	**0404-1997-00024**	BARRIO LA TEJERA	L.	100.00
TOTAL					L	300.00

Para los fines que se estimen convenientes se extiende la presente en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 06 días del mes de enero del año 2020.

ALCALDIA MUNICIPAL 2018 2022 SECRETARIA COPAN RUINAS, COPAN, HONDURAS

Julia Anahí Morales Lemus
Secretaria Municipal

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio **CERTIFICA:** los expedientes de matrimonio efectuados durante el mes de Noviembre del año dos mil diecinueve, a continuación, se detallan así:

Expediente: SM-MCR-30NOV19-106: JUAN CARLOS BAUTISTA CEBALLOS Y DELMY CORINA IRIARTE GUILLEN; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL,** las dos (2) Constancias de Antecedentes Penales para Matrimonio, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de Salud, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, Consta el expediente de treinta y autorización autenticada (30) Folios.

Expediente: SM-MCR-30NOV19-107: CESAR AUGUSTO CUEVA SERRANO Y MARIA SANDRA ORELLANA AVELAR; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL,** dos (2) Constancias de Antecedentes Penales para Matrimonio, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancias medicas copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, Consta el expediente de veintidós (30) Folios.

Extendida en el municipio de Copán Ruinas, departamento Copán a los 03 días del mes de diciembre del año 2019.

ALCALDIA MUNICIPAL 2018 2022 SECRETARIA COPAN RUINAS, COPAN, HONDURAS

Julia Anahí Morales Lemus
Secretaria Municipal